



FINANC. PART. POLIT.
Tatiana María Rivera
19 DIC 23 AM 11:53

23 1778

COALICIÓN UNIÓN BELEMITA

San José, 14 de Diciembre del 2023
CUB-002-2023

Ronald Chacón Badilla
Jefe
Departamento Financiamiento Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Asunto: Entrega de Estados bancarios y estados financieros Noviembre 2023

Estimable señor, reciban un cordial saludo de parte de la Coalición Unión Belemita.

En adición a la entrega de los Estados financieros y listas de contribuciones del Noviembre 2023, se adjuntan los estados financieros correspondientes a este periodo. Además de listas de donaciones y Estados de cuenta.

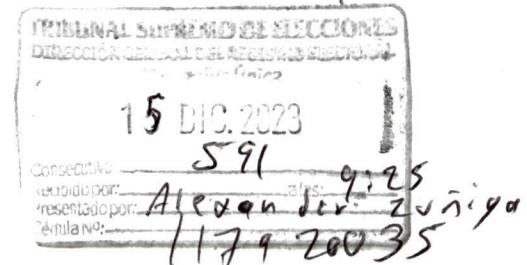
Sin más y agradeciendo su atención.

DITA MONTIEL
GONZALEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por DITA MONTIEL
GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.12.14
16:21:15 -06'00'

Dita Montiel González

Tesorera
Coalición Unión Belemita



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Unión Belemita cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance de Situación al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Noviembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 30 de Noviembre del 2023 de la Coalición Unión Belemita. La Administración de la Coalición Unión Belemita es la responsable de la preparación y presentación razonable de las cifras de estos Estados Financieros.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, unos conjuntos de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivo y sus notas respectivas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de la Coalición Unión Belemita.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación y la circular No 14: Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros, según lo indicado en el primer párrafo fueron extraídas de los saldos de la cuentas contables al cierre del mes de Noviembre del 2023 y provienen de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva a cabo la Coalición Unión Belemita y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve los Estados Financieros, entiéndase el Balance de Situación al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Flujo de

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Efectivo al 30 de Noviembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 30 de Noviembre del 2023, proporcionados por la Coalición Unión Belemita y verifiqué que los mismos han sido extraídos de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva a cabo la Coalición Unión Belemita.

Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Balance de Situación al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Noviembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 30 de Noviembre del 2023, que se adjuntan de la Coalición Unión Belemita son los que provienen de los registros principales que lleva la Coalición a la fecha señalada.

Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que el Balance de Situación al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1 de Julio del 2023 al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de Noviembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Noviembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 30 de Noviembre del 2023, fueron preparadas con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza la Coalición Unión Belemita.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por el Partido Frente Amplio en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiese aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que los habría informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentado al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el catorce de diciembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG 07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Coalición Unión Belemita
Balance de Situación
Al 30 de Noviembre, 2023.

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>		
<u>Activos Corrientes</u>			
Caja y Bancos	3	758 068,69	
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	952 199,10	
Total Activo Corriente			<u>1 710 267,79</u>
Total Activos			<u><u>1 710 267,79</u></u>
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
<u>Pasivo</u>			
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Efectos por pagar	5	3 950 000,00	
Total Pasivos Corrientes			<u>3 950 000,00</u>
<u>Capital Contable</u>			
Donaciones en efectivo campaña actual	6	300 000,00	
Superávit (Déficit) del período	7 y 8	-2 539 732,21	
Total Capital Contable			<u>-2 239 732,21</u>
Total Pasivo y Capital Contable			<u><u>1 710 267,79</u></u>


Erick Molina-Ramírez
Contador Privado Incorporado
#31925


Ana Patricia Mora Castellanos
Representante Legal Partido Frente Amplio
Céd. 104710261

Céd. 3110410984
FRENTE AMPLIO
 Atenciones: Tribunal Supremo
 Elecciones
 Registro Profesional: 31825
 Contador: MOLINA RAMIREZ ERICK
 EDUARDO
 Estado de Situación Financiera
 2023-12-13 18:17:06 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Ls0Jg1CY
<https://timbre.contador.co.cr>

Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
Contador Público Autorizado
Colegiado N° 3900

23 1778

Coalición Unión Belemita
Estado de Resultados Acumulado
Por el período de Julio a Noviembre del 2023.

<u>Ingresos</u>	<u>Notas</u>		
Ingresos financiamiento estatal		0,00	
Intereses percibidos		0,00	
Total Ventas			0,00
<u>Gastos</u>			
Gastos Operativos			
Papelería y Utiles de Oficina	7	21 450,00	
Nonorarios Profesionales	7	124 300,00	
Luz, Teléfono y Agua	7	4 030,00	
Comisiones Pagadas	7	6 000,00	
Arrendamientos	7	682 296,92	
Integración y Funcionamiento Comité	7	276 084,50	
Signos Exterior	7	552 922,34	
 Total Gastos Operativos			 1 667 083,76
Gastos de Propaganda			
Periódicos	8	199 999,83	
Vallas	8	672 648,62	
 Total gastos propaganda			 872 648,45
Resultado			-2 539 732,21



Erick Molina Ramirez
Contador Privado Incorporado
#31925



Ana Patricia Mora Castellanos
Representante Legal Partido Frente Amplio
Céd. 104710261

Céd. 3110410964
FRENTE AMPLIO
 Atención: Tribunal Supremo Elecciones
 Registro Profesional: 31925
 Contador: MOLINA RAMIREZ ERICK EDUARDO
 Estado de Resultados Integral
 2023-12-13 18:17:57 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Le0Jg1CY
<https://timbres.contador.co.cr>

Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
Contador Público Autorizado
Colegiado N° 3900

Coalición Unión Belimita
Estado de Cambios en el Patrimonio.
 Al 30 de Noviembre 2023

Concepto	Donaciones campañas anteriores	Donaciones campañas actual	Donaciones en especie campañas	Donaciones en especie campaña actual	Superávit (Déficit) periodos anteriores	Superávit (Déficit) del período	Total Patrimonio
Al 30 Junio del 2023	-	-	-	-	-	-	-
Traslado resultado del período	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado 1 de Julio 2023	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones del período	-	300 000,00	-	-	-	-	300 000,00
Donaciones en especie del período	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	(2 539 732,21)	(2 539 732,21)
Saldo al 30 de Noviembre 2023	-	300 000,00	-	-	-	(2 539 732,21)	(2 239 732,21)


 Erick Molina Ramírez
 Contador Privado Incorporado
 No.31925


 Ana Patricia Mora Castellanos
 Representante Legal Partido Frente Amplio
 Céd. 104710261



Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
 Contador Público Autorizado
 Colegiado N° 3900

Coalición Unión Belemita
Estado de flujo de efectivo
 Julio - Noviembre, 2023

	<u>Total</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas	
Beneficios del año	-2 539 732,21
Ajustes de gastos e ingresos no monetarios:	
Cuentas por Cobrar comerciales	-952 199,10
Efectos por Pagar: Pagarés	3 950 000,00
Total Ajustes de gastos e ingresos no monetarios:	€ 458 068,69
Efectivo neto de las actividades operativas	€ 458 068,69
Flujos de efectivo de actividades de inversión	
Equipo de Cómputo	0,00
Gastos Diferidos:Intereses	0,00
Inversiones transitorias:Ahorros a la Vista	0,00
Depósitos en Garantía; Arrendamientos	0,00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	€ 0,00
Flujos de efectivo de actividades financieras	
Donaciones:Donaciones campaña actual	300 000,00
Donaciones:Donaciones campaña actual:Donaciones efectivo Campaña Ac	0,00
Efectivo neto usado en las actividades financieras	€ 300 000,00
Aumento neto (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	€ 758 068,69
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	0,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	€ 758 068,69



Erick Molina Ramírez
Contador Privado Incorporado
#31925



Ana Patricia Mora Castellanos
Representante Legal Partido Frente Amplio
Céd. 104710261

Céd. 3110410864

FRENTE AMPLIO
 Asesores: Tribunal Supremo
 Elecciones

Registro Profesional: 21825
 Contador: MOLINA RAMIREZ ERICK
 EDUARDO

Estado de Flujos de Efectivo
 2023-12-13 18:17:07 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Le0Jg1CY
<https://timbres.contador.co.cr>

Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
Contador Público Autorizado
Colegiado Nº 3900

PARTIDO FRENTE AMPLIO – COALICIÓN UNIÓN BELEMITA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 noviembre del 2023.

1. ORGANIZACION Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El artículo 48 del Código Electoral autoriza a los partidos políticos a participar en los torneos electorales presidenciales, legislativos y municipales mediante “coaliciones” con otras agrupaciones. La normativa que diseña la plataforma para la creación y funcionamiento de estas coaliciones está contenida, básicamente, en los numerales 83, 84 y 85 del Código Electoral. Mediante resolución n. ° 275 bis-E-2000 de las 10:00 horas del 04 de febrero del 2000, el Tribunal Supremo de Elecciones analizó la figura de la coalición, al amparo de la normativa contenida en el Código Electoral extinto, cuyos argumentos son plenamente aplicables en el presente caso, por consiguiente y por medio de la resolución DGRE-0340-DRPP-2023, del Tribunal Supremo de Elecciones se autoriza el pacto de coalición entre Partido Frente Amplio y Unión Belemita.

De la relación de hechos que se han tenido por demostrados, se llega a determinar que la solicitud de inscripción se ajusta a derecho, toda vez que el pacto de la coalición “Unión Belemita”, por el cantón de Belén, provincia de Heredia, fue debidamente aprobado en las respectivas asambleas superiores de los partidos Frente Amplio e Independiente Belemita, además, cumple con los requerimientos legales establecidos en los artículos 84 y 85 del Código Electoral.

2. RESUMEN POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

a. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas de Interpretación de ese Consejo y debidamente adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

b. Unidad Monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones costarricenses (₡) unidad monetaria de La República de Costa Rica.

De acuerdo con la leyes y normas vigentes.

Al 30 de noviembre del 2023, el tipo de cambio se estableció en ₡528.36 la compra y ₡534.10 la venta (₡543.13 la compra y ₡549.48 la venta al 30 de junio del 2023).

c. Período Contable

El período contable utilizado para reflejar las operaciones comprende al período del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año.

d. Cuentas por cobrar

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los documentos o cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

e. Activos fijos

Los activos fijos se registran inicialmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro en caso de determinarse. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revalidada por la administración del Partido.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

f. Medición de activos y pasivos financieros

El Partido reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero por su valor razonable. La ganancia o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los activos o pasivos financieros se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

g. Provisiones

Una provisión es registrada en los estados financieros cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera de un desembolso futuro para cancelar tal obligación. Es de esperarse que la provisión realizada se aproxime a su valor de cancelación, sin embargo, el monto final necesario podría diferir del importe provisionado. El valor de esas provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente los resultados de operación del ejercicio.

PARTIDO FRENTE AMPLIO – COALICIÓN UNIÓN BELEMITA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 noviembre del 2023.

h. Beneficios de empleados

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con los años de servicio continuo del funcionario con un límite de ocho años. Se cancela la cesantía cada vez que se liquida una persona por cualquier causa que no sea renuncia ni despido sin responsabilidad patronal. No se realiza provisión mensual por concepto de cesantía.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre de cada año a cada empleado que se encuentre laborando para el partido, o bien, al momento de liquidar al mismo. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por aguinaldo.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por vacaciones.

i. Negocio en marcha

El Partido financia sus gastos de organización, operacional, técnico, funcional administrativo, de dirección y censo, gastos de propaganda y gastos de capacitación con los fondos provenientes de contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Partido se originan de la contribución del Estado Costarricense de acuerdo con la ley del Gobierno de Costa Rica a los partidos políticos, de la colocación de certificados de cesión de acuerdo con la legislación electoral vigente, y en menor proporción de actividades lícitas desarrolladas y los intereses ganados sobre cuentas corrientes bancarias e inversiones. Los ingresos son reconocidos en el momento en que se reciben.

PARTIDO FRENTE AMPLIO – COALICIÓN UNIÓN BELEMITA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 noviembre del 2023.

3. Caja y Bancos

La cuenta de caja y bancos se detalla de la siguiente forma:

	Nov-2023
Cajas chicas	€ 0,00
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 3025-1	€ 758.068,69
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 3026-0	€ 0,00
Total Caja y Bancos	<u>€ 758.068,69</u>

4. Cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar al 30 noviembre del 2023 representan la suma de €952.199,10 (novecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y nueve con 10/100), los cuales corresponden a servicios y productos por ejecutar.

Fecha	Nombre	Monto
01/11/2023	Comercializadora el Oriente S.A.	226 633,00
14/11/2023	Rojas Solano Clara Luz	18 200,00
14/11/2023	Guido García Aura María	490 000,00
17/11/2023	Molina Venegas ktchel	115 000,00
29/11/2023	Comercializadora el Oriente S.A.	102 366,10
		952 199,10
		<u>952 199,10</u>

5. Efectos por Pagar

El saldo en la cuenta de efectos por pagar está constituido por las obligaciones con financiamientos particulares mediante Pagarés que se mantienen con LA COALICIÓN, a 30 noviembre 2023 estas ascienden a la suma de €3.950.000,00 (Tres millones novecientos cincuenta mil colones con 00/100).

Fecha	Nombre	Monto
09/10/2023	Villegas Chavarría Jose Guillermo	600 000,00
11/10/2023	Pérez Zumbado Efraín Danilo	1 000 000,00
13/10/2023	González Murillo Vicente	1 000 000,00
09/11/2023	Castro Franceschi Maria Antonia	1 050 000,00
29/11/2023	Castro Franceschi Maria Antonia	300 000,00
		<u>3 950 000,00</u>

PARTIDO FRENTE AMPLIO – COALICIÓN UNIÓN BELEMITA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 noviembre del 2023.

6. Patrimonio

Al 30 de noviembre del 2023 el patrimonio del partido está constituido de la siguiente manera:

Detalle	nov-23
Donaciones campaña actual	C 300 000,00
Superávit (Déficit) del período	C - 2 539 732,21
Total, Patrimonio	C - <u>2 239 732,21</u>

7. Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo

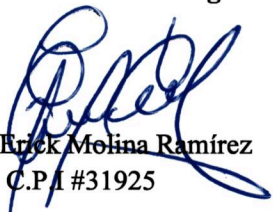
Un detalle de los gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo al 30 de noviembre del 2023. se muestran a continuación:


Gastos Operativos	Nov.2023
Papelería y Utiles de Oficina	21 450,00
Nonorarios Profesionales	124 300,00
Luz, Teléfono y Agua	4 030,00
Comisiones Pagadas	6 000,00
Arrendamientos	682 296,92
Integración y Funcionamiento Comité	276 084,50
Signos Externor	552 922,34
Total Gastos Operativos	1 667 083,76

8. Gastos de Propaganda

Se detalla los gastos de propaganda generados a la fecha en la campaña municipal del período 2024.

Gastos de Propaganda	Nov.2023
Periódicos	199 999,83
Vallas	672 648,62
Total gastos propaganda	872 648,45


 Erick Molina Ramirez
 C.P.I #31925


 Ana Patricia Mora Castellanos
 Representante Partido Frente Amplio.
 Cédula. 104710261.

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION SOBRE MOVIMIENTOS DE CONTRIBUCIONES

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Unión Belemita, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para certificar los movimientos de contribuciones recibidas de terceros por el período comprendido del 1 al 30 de Noviembre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre los movimientos de contribuciones de terceros recibidas por la Coalición Unión Belemita por el período comprendido del 1 al 30 de Noviembre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve un detalle de las contribuciones de terceros a la Coalición Unión Belemita el período comprendido del 1 al 30 de Noviembre del 2023 y revisé los montos de las contribuciones y su registro contable, en base a la revisión de las constancias de recibo de dinero asociados a los respectivos depósitos y transferencias electrónicas, en la cuenta del banco asignada para tal efecto, comprobando que los donantes fueran personas debidamente acreditadas con su cédula de identidad y que se respetaran las disposiciones establecidas en el Reglamento emitido para regular dichas contribuciones.

La Administración de la Coalición Unión Belemita es la responsable por la preparación y presentación razonable del registro contable y documentación de las contribuciones recibidas de conformidad con lo establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la presentación razonable de estos registros, de forma que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error y seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

Mi responsabilidad es certificar acerca de estas contribuciones con base en mi revisión. La revisión está efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos y que se planifique y realice una revisión para obtener una seguridad

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

razonable acerca de si los registros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, así como con lo establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones.

Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que el monto de contribuciones de terceros a la Coalición Unión Belemita correspondientes al período comprendido del 1 al 30 de Noviembre del 2023, se encuentran debidamente registradas y acreditadas con su cédula de identidad, cumpliendo con lo establecido en la normativa electoral.

Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que las cifras que se detallan a continuación corresponden al detalle de contribuciones de terceros según los registros contables de la Coalición Unión Belemita por el período comprendido del 1 al 30 de Noviembre del 2023 y cumplen con las normas establecidas por el Tribunal Supremo de Elecciones para ser consideradas como contribuciones de terceros.

FECHA	DOCUMENTO	CEDULA	I APELLIDO	II APELLIDO	NOMBRE	MONTO
27-11-2023	99447330	107520894	SHEFFIELD	ZAMORA	JOHN ALAN	€300,000.00
					TOTAL	€300,000.00

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día catorce de diciembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG 07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION DE SALDO BANCARIO

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Unión Belemita, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para revisar la información que me permita certificar el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003024-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 30 de Noviembre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003024-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 30 de Noviembre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve la conciliación bancaria de la cuenta colones número 100-01-095-003024-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 30 de Noviembre del 2023, se revisó la conciliación bancaria y se cotejó el saldo en libros con los registros contables, se verificaron las partidas conciliatorias y el saldo bancario con el estado de cuenta bancario.

La Administración de la Coalición Unión Belemita es la responsable por la exactitud e integridad de la información suministrada. La responsabilidad del suscrito Contador Público Autorizado es certificar la existencia del saldo bancario con base a la evidencia obtenida y los procedimientos realizados antes indicados.

Resultados

Del procedimiento antes descrito, pude concluir que el saldo bancario de la cuenta colones número 100-01-095-003024-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 30 de Noviembre del 2023 se desglosa de la siguiente forma:

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Saldo según libros:	₡	0.00
Depósitos registrados y no aplicados	₡	-
Transferencias / Cheques pendientes de cambio	₡	-
Saldo en libros conciliado	₡	0.00
Saldo bancario	₡	0.00

Certificación

En virtud de tal revisión, certifico que la información arriba indicada representa el saldo del Libro de Banco y el Estado de Cuenta Bancario de la Coalición Unión Belemita correspondiente a la cuenta corriente número 100-01-095-003024-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 30 de Noviembre del 2023.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4º de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día catorce de diciembre del dos mil veintitres.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Coalición Unión Belemita
Reconciliación Resumen
11-0102 BNCR Cta 3024-3,

23 1778

Período Finalizado al 30/11/2023

	<u>Nov 30, 2023</u>
Balance Inicial	-
Transacciones conciliadas	
Cheques y Débitos 2	- 600 000,00
Depósitos y Créditos 2	600 000,00
Total transacciones conciliadas	<u>-</u>
Balance Conciliado	<u>-</u>
Balance registrados al 30/11/2023	-
Balance Final	-



Erick Molina Ramirez
Contador #31925

Coalición Unión Belemita
Detalle Reconciliación
 11-0102 BNCR Cta 3024-3,

Saldo Final del período 30/11/2023

Balance Inicial	Tipo	Fecha	Número	Nombre	Ck	Monto	Saldo
Transacciones conciliadas							
Cheques y Débitos 2	Cheque	27/11/2023	26966229	Coalición Union Belen	✓	- 300 000,00	- 300 000,00
	Cheque	27/11/2023	26823820	Llantas y Accesorios	✓	- 300 000,00	- 600 000,00
						- 600 000,00	- 600 000,00
Total de cheques y débitos							
Depósitos y Créditos 2	Depósito	27/11/2023			✓	300 000,00	300 000,00
	Depósito	27/11/2023			✓	300 000,00	600 000,00
						600 000,00	600 000,00
Total depósitos y créditos							
Total transacciones conciliadas							
Balance Conciliado							
Balance registrados al 30/11/2023							
Balance Final							


 Erick Molina Ramirez
 Contador #31925

Información detallada de la cuenta

Nombre cuenta: DONACIONES COALICION UNION BEL **Cuenta:** 100-01-095-003024-3
Moneda: COLONES **Estado:** Activa **Documento:** CR41015109510010030246
Saldo disponible: 0.00 **Fecha Inicial:** 01/11/2023 **Movimientos:** Todos
Saldo bloqueado: 0.00 **Fecha Final:** 30/11/2023 **Orden:** Ascendente
Saldo Congelado: 0.00
Depositante: **Monto:**

Detalle de movimientos

Oficina	Fecha	Documento	Salidas	Entradas	Descripción
228	27/11/2023	26780483		300,000.00	DONACION/LLANTAS Y ACCESORIOS
228	27/11/2023	26823820	300,000.00		DEVOLUCION ERROR DONACION/LLANTAS Y ACCESORIOS
228	27/11/2023	99447330		300,000.00	DONACION/JOHN ALAN SHEFFIELD
228	29/11/2023	26966229	300,000.00		TRASLADO DE FONDOS/OPERATIVA COALICION
		TOTAL	600,000.00	600,000.00	

1
[Exportar](#)

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION DE SALDO BANCARIO

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante San José, representante legal de la Coalición Unión Belemita, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para revisar la información que me permita certificar el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003025-1 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 30 de Noviembre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003025-1 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 30 de Noviembre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve la conciliación bancaria de la cuenta colones número 100-01-095-003025-1 del Banco Nacional de Costa Rica al 30 de Noviembre del 2023, se revisó la conciliación bancaria y se cotejó el saldo en libros con los registros contables, se verificaron las partidas conciliatorias y el saldo bancario con el estado de cuenta bancario.

La Administración de la Coalición Unión Belemita es la responsable por la exactitud e integridad de la información suministrada. La responsabilidad del suscrito Contador Público Autorizado es certificar la existencia del saldo bancario con base a la evidencia obtenida y los procedimientos realizados antes indicados.

Resultados

Del procedimiento antes descrito, pude concluir que el saldo bancario de la cuenta colones número 100-01-095-003025-1 del Banco Nacional de Costa Rica al 30 de Noviembre del 2023 se desglosa de la siguiente forma:

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Saldo según libros:	¢758,068.69
Depósitos registrados y no aplicados	¢ -
Transferencias / Cheques pendientes de cambio	¢ -
Saldo en libros conciliado	¢758,068.69
Saldo bancario	¢758,068.69

Certificación

En virtud de tal revisión, certifico que la información arriba indicada representa el saldo del Libro de Banco y el Estado de Cuenta Bancario de la Coalición Unión Belemita correspondiente a la cuenta corriente número 100-01-095-003025-1 del Banco Nacional de Costa Rica al 30 de Noviembre del 2023.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día catorce de diciembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Coalición Unión Belemita
Resumen Reconciliación
11-0101 BNCR Cta 3025-1,

23 1778

Saldo Final Período 30/11/2023

	<u>Nov 30, 2023</u>
Balance Inicial	1 422 065,67
Transacciones conciliadas	
Cheques y Débitos 17	- 2 313 996,98
Deposits and Credits - 3 items	1 650 000,00
Total transacciones conciliadas	<u>- 663 996,98</u>
Balance Conciliado	<u><u>758 068,69</u></u>
Balance registrados al 30/11/2023	758 068,69
Balance Final	758 068,69



Erick Molina Ramirez
Contador #31925

**Coalición Unión Belemita
Detalle Reconciliación**

11-0101 BNCR Cta 3025-1, Period Ending 30/11/2023

Tipo	Fecha	Número	Nombre	Ck	Monto	Saldo
Balance Inicial						
Transacciones conciliadas						
Cheques y Débitos 17						
Cheque	01/11/2023	24540012	Comercializadora el Oriente S.A.	✓	- 226 633,00	- 226 633,00
Cheque	08/11/2023	25267145	Villegas Chaverri María Fernanda	✓	- 124 300,00	- 350 933,00
Cheque	08/11/2023	26965449	Villegas Chaverri María Fernanda	✓	- 1 200,00	- 352 133,00
Cheque	13/11/2023	25673698	Comercializadora el Oriente S.A.	✓	- 445 988,40	- 798 121,40
Cheque	14/11/2023	25788268	Guido Garcia Aura Maria	✓	- 490 000,00	- 1 288 121,40
Cheque	14/11/2023	25788574	Rojas Solano Clara Luz	✓	- 158 200,00	- 1 446 321,40
Cheque	14/11/2023	25788652	Banco Nacional de Costa Rica	✓	- 1 200,00	- 1 447 521,40
Cheque	15/11/2023	25918971	Municipalidad de Belen	✓	- 4 296,92	- 1 451 818,32
Cheque	15/11/2023	28299543	Compañía Nacional de Fuerza y Luz CNFL	✓	- 4 030,00	- 1 455 848,32
Cheque	17/11/2023	26169478	Molina Venegas Itichel	✓	- 115 000,00	- 1 570 848,32
Cheque	17/11/2023	26170031	Banco Nacional de Costa Rica	✓	- 1 200,00	- 1 572 048,32
Cheque	22/11/2023	26506050	Soto Villalobos Christian	✓	- 128 820,00	- 1 700 868,32
Cheque	24/11/2023	26707970	Deposito San Antonio S. A.	✓	- 101 680,06	- 1 802 548,38
Cheque	24/11/2023	26707933	Deposito San Antonio S. A.	✓	- 70 030,17	- 1 872 578,55
Cheque	24/11/2023	26707985	Deposito San Antonio S. A.	✓	- 41 224,99	- 1 913 803,54
Cheque	24/11/2023	26707956	Deposito San Antonio S. A.	✓	- 13 725,00	- 1 927 528,54
Cheque	29/11/2023	26965448	Comercializadora el Oriente S.A.	✓	- 386 468,44	- 2 313 996,98
Total de cheques y débitos					- 2 313 996,98	- 2 313 996,98
Depósitos y Créditos 3						
Depósito	09/11/2023			✓	1 050 000,00	1 050 000,00
Cheque	27/11/2023	26966229	Coalición Union Belen	✓	300 000,00	1 350 000,00
Depósito	29/11/2023			✓	300 000,00	1 650 000,00
Total depósitos y créditos					1 650 000,00	1 650 000,00
Total transacciones conciliadas					- 663 996,98	- 663 996,98
Balance Conciliado					- 663 996,98	758 068,69
Balance registrados al 30/11/2023					- 663 996,98	758 068,69
Balance Final					- 663 996,98	758 068,69


Erick Mojina Ramirez
Contador #31925

Información detallada de la cuenta

Nombre cuenta:	OPERATIVA COALICION UNION BELE		Cuenta:	100-01-095-003025-1
Moneda:	COLONES	Estado:	Activa	Documento:
Saldo disponible:	758,068.69	Fecha inicial:	01/11/2023	Movimientos:
Saldo bloqueado:	0.00	Fecha Final:	30/11/2023	Todos
Saldo Congelado:	0.00			Orden:
Depositante:		Monto:		Ascendente

Detalle de movimientos

Oficina	Fecha	Documento	Salidas	Entradas	Descripción
228	01/11/2023	24540012 ✓	226,633.00 ✓		DECORACION LOCAL COALICION UNI/COMERCIALIZADORA EL
228	08/11/2023	25267145 ✓	124,300.00 ✓		SERVPROFREDESSOCIALES/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	08/11/2023	25267399 ✓	1,200.00 ✓		COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
2	09/11/2023	214311 ✓		1,050,000.00	ID 203930670 PAGARE/MARIA ANTONIA CASTRO
228	13/11/2023	25673698 ✓	445,988.40 ✓		LONAS BELEN/COMERCIALIZADORA EL
228	14/11/2023	25788574 ✓	158,200.00 ✓		BANDERAS COALICIONUNIONBELEMIT/CLARA LUZ ROJAS SOLA
228	14/11/2023	25788268 ✓	490,000.00 ✓		CAMISETAS COALICION UNION BELE/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	14/11/2023	25788652 ✓	1,200.00 ✓		COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	15/11/2023	25918715 ✓	4,030.00 ✓		PAGO CNFL 28299543/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	15/11/2023	25918971 ✓	4,296.92 ✓		PAGO M BELEN 202400518/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	17/11/2023	26169478 ✓	115,000.00 ✓		SERVICIOS PROFESIONALES BELEN/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	17/11/2023	26170031 ✓	1,200.00 ✓		COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	22/11/2023	26506050 ✓	128,820.00 ✓		VOLANTES COALICIONUNION BELEMI/SOTO VILLALOBOS CHRI
37	23/11/2023	3704404 ✓		300,000.00	ID 203930670 PAGARE/MARIA ANTONIA CASTRO
228	24/11/2023	26707985 ✓	41,224.99 ✓		MATERIALESVALLAS FACT68256/DEPOSITO SAN ANTONIO
228	24/11/2023	26707970 ✓	101,680.06 ✓		MATERIALESVALLAS FACT68291/DEPOSITO SAN ANTONIO
228	24/11/2023	26707956 ✓	13,725.00 ✓		MATERIALESVALLAS FACT68410/DEPOSITO SAN ANTONIO
228	24/11/2023	26707933 ✓	70,030.17 ✓		MATERIALESVALLAS FACT/DEPOSITO SAN ANTONIO
228	29/11/2023	26966229 ✓		300,000.00	TRASLADO DE FONDOS/DONACIONES COALICION
228	29/11/2023	26965448 ✓	386,468.44 ✓		BANDERAS COALICIONUNIONBELEMIT/COMERCIALIZADORA EL
		TOTAL	2,313,996.98	1,650,000.00	

[Exportar](#)